



Gaceta
MUNICIPAL
JUANACATLÁN

GACETA 16, AÑO 02, 16 DE MARZO DE 2023.



Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

ÍNDICE

- **EDICTO-XI-051-022/2023.
16 DE MARZO 2023.**
- **EDICTO-XI-051-023/2023.
16 DE MARZO 2023.**
- **EDICTO-XI-051-024/2023.
16 DE MARZO 2023.**
- **EDICTO-XI-051-026/2023.
16 DE MARZO 2023.**



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-022/2023.
SOLICITANTE: RAÚL VELAZQUEZ DE ANDA.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENITO VELAZQUEZ RAMÍREZ**, Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO DENOMINADO "JUANACAXTLE"**, Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOViendo LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **RAÚL VELAZQUEZ DE ANDA**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO TEMPORAL DE 2A

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA 122 DEL SECTOR RÚSTICO UN PREDIO DENOMINADO "SIN NOMBRE" COMO DE LA PROPIEDAD **BENITO VELAZQUEZ RAMÍREZ** UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** CON UNA SUPERFICIE DE 00-78-72.00 HAS. Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. **JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**, EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE 00-07-05.17 HAS.

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 32.21 MTS. TREINTA Y DOS METROS, VEINTIUN CENTÍMETROS, CON **ANGELICA MARÍA LÓPEZ VELAZQUEZ**; AL SURESTE EN 24.46 MTS. VEINTICUATRO METROS, CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS, CON **DELIA MARGARITA LÓPEZ SIGALA**; AL SUROESTE EN 31.82 MTS. TREINTA Y UN METROS, OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS, CON CAMINO DE POR MEDIO; AL NOROESTE EN 20.40 MTS. VEINTE METROS, CUARENTA CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON **RAMÓN LÓPEZ VELAZQUEZ**.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8º ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A 15 DE MARZO DE 2023.


ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ



EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITE DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.

SECRETARÍA DE REGULARIZACIÓN
DE BIENES RÚSTICOS
DE PEQUEÑA PROPIEDAD
EN EL ESTADO

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-023/2023.
SOLICITANTE: VICTOR VALENTIN LOPEZ VELAZQUEZ.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENEDICTO VELAZQUEZ RAMIREZ**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** DENOMINADO "EL ARROYO Y EL PEDREGAL", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOVRIENDO LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **VICTOR VALENTIN LOPEZ VELAZQUEZ**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO AGRICOLA DE TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA **1175 DEL SECTOR RÚSTICO** UN PREDIO DENOMINADO "EL ARROYO" COMO DE LA PROPIEDAD **VICTOR VALENTIN LOPEZ VELAZQUEZ** UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** CON UNA SUPERFICIE DE **03-37-82.00 HAS.** Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. **JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **00-03-94.54 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORESTE EN **17.40 MTS. DIECISIETE METROS, CUARENTA CENTÍMETROS**, CON **RAUL VELAZQUEZ DE ANDA**; AL SURESTE EN **15.45 MTS. QUINCE METROS, CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS**, CON **ROCIO VELAZQUEZ CORTEZ**; AL SUR EN **9.14 MTS. NUEVE METROS, CATORCE CENTÍMETROS**, CON **ALBERTO VELAZQUEZ CORTEZ**; AL SUROESTE EN **16.86 MTS. DIECISEIS METROS, OCHENTA Y SEIS CENTÍMETROS**, CAMINO DE POR MEDIO, CON **J. ASUNCION LOPEZ SUAREZ**; AL NOROESTE EN **21.03 MTS. VEINTIUN METROS, TRES CENTÍMETROS**, CAMINO DE POR MEDIO, CON DESCONOCIDO.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A **15 DE MARZO DE 2023**.


ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.



SECRETARÍA DE REGULARIZACIÓN
DEL SECTOR RÚSTICO
QUE PARA PROPICIAR
EN EL RÚSTICO

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-024/2023.
SOLICITANTE: GILBERTO LOPEZ VELAZQUEZ.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENEDICTO VELAZQUEZ RAMIREZ**, Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO DENOMINADO "EL ARROYO Y EL PEDREGAL"**, Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOVRIENDO LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, EL C. **GILBERTO LOPEZ VELAZQUEZ**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO TEMPORAL DE 2A

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA 1175 DEL SECTOR RÚSTICO UN PREDIO DENOMINADO "EL ARROYO" COMO DE LA PROPIEDAD **BENEDICTO VELAZQUEZ RAMIREZ** UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** CON UNA SUPERFICIE DE **03-37-82.00 HAS.** Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. **JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **00-02-20.43 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 24.53 MTS. VEINTICUATRO METROS, CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS, REPRESENTACION DE **ROSALINDA VELAZQUEZ CASANOVA**, CON **JOSE VELAZQUEZ CASANOVA**; AL ESTE EN 10.00 MTS. DIEZ METROS, CERO CENTÍMETROS, REPRESENTACION DE **ROSALINA VELAZQUEZ CASANOVA**, CON **JOSE VELAZQUEZ CASANOVA**; AL SUR EN 22.31 MTS. VEINTIDOS METROS, TREINTA Y UN CENTÍMETROS, CON **LUCERO ARACELI LOPEZ VELAZQUEZ**; AL OESTE EN 10.00 MTS. DIEZ METROS, CERO CENTÍMETROS, CAMINO DE POR MEDIO, CON **J. CANDELARIO VELAZQUEZ CORTES**.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A 15 DE MARZO DE 2023.



ENCARGADO LIC. **MATEO MARTÍNEZ VALDEZ**

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.

EDICTO

SUBCOMITÉ: XI "CENTRO".
EXPEDIENTE: XI-051-026/2023.
SOLICITANTE: EDUARDO LOPEZ MARTINEZ Y CRISTINA RODRIGUEZ PEREZ.
MUNICIPIO: JUANACATLÁN, JALISCO.

SUBCOMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", JALISCO.

CÍTENSE A **BENITO VELAZQUEZ RAMIREZ Y VALENTIN DE NADA MORA**; Y A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO RÚSTICO DE PROPIEDAD PARTICULAR UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** DENOMINADO "**SAN FRANCISCO**", Y SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA PROMOVRIENDO LA REGULARIZACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ REGIONAL, LOS CC. **EDUARDO LOPEZ MARTINEZ Y CRISTINA RODRIGUEZ PEREZ**, TENIENDO DICHO PREDIO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

TERRENO AGRICOLA DE TEMPORAL

SEGÚN EL REGISTRO POR PREDIO QUE SE LLEVA EN LA RESPECTIVA OFICINA, SI SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO LA CUENTA **6030 DEL SECTOR RÚSTICO UN PREDIO DENOMINADO "SAN FRANCISCO"** COMO DE LA PROPIEDAD **EDUARDO LOPEZ MARTINEZ Y CRISTINA RODRIGUEZ PEREZ** UBICADO EN EL POBLADO **JUANACAXTLE MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO** CON UNA SUPERFICIE DE **00-04-04.21 HAS.** Y QUE NO APARECE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.

SEGÚN EL PLANO TOPOGRÁFICO LEVANTADO POR EL ING. **JULIO OMAR PÉREZ PULIDO**; EL PREDIO EN MENCIÓN TIENE UNA SUPERFICIE DE **00-04-04.21 HAS.**

Y TIENE LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORESTE EN **15.55 MTS. QUINCE METROS, CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS**, CON **ANGELICA MARIA LOPEZ VELAZQUEZ**; AL ESTE EN **25.76 MTS. VEINTICINCO METROS, SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS**, CON **ELVIA LOPEZ VELAZQUEZ**; AL SUR EN **15.85 MTS. QUINCE METROS, OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS**, CAMINO DE POR MEDIO, CON DESCONOCIDO; AL NOROESTE EN **25.76 MTS. VEINTICINCO METROS, SETENTA Y SEIS CENTÍMETROS**, CON **JOSE TRINIDAD VALLIN VELAZQUEZ**.

REMÍTASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS EN LOS ESTRADOS DE DICHO AYUNTAMIENTO Y EN LA DELEGACIÓN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO EL PREDIO Y EN LOS DE ÉSTE SUBCOMITÉ REGIONAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8° ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO 17114, Y EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 DEL REGLAMENTO.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE LA REGIÓN XI "CENTRO", A **15 DE MARZO DE 2023**.


ENCARGADO LIC. MATEO MARTÍNEZ VALDEZ



PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN
DE LA PROPIEDAD

EN CASO DE OPOSICIÓN, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LAS OFICINAS DEL SUB-COMITÉ DE LA REGIÓN XI "CENTRO", GUADALAJARA, JALISCO.